

Crean biblioteca de huesos humanos que ayudará a resolver casos forenses



Miembros del equipo mendocino de Arqueología y Antropología Forense de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo formaron una colección de esqueletos humanos donados por cementerios locales, que permitirá desarrollar métodos para identificar restos en investigaciones judiciales forenses. Dialogamos con el bioarqueólogo Sebastián Giannoti.

“Esta colección arqueológica documentada es una de las primeras del interior del país y una de las más grandes en materia de antropología forense, esta idea surgió en 2017, cuando desde la Facultad de Filosofía y Letras, en convenio con el Ministerio Público Fiscal, empezamos a trabajar en causas judiciales brindando nuestro servicio de antropología forense”, contó a FM Vos (94.5) y Diario San Rafael.

“Los métodos que existen a nivel nacional son de poblaciones que no necesariamente son locales, entonces eso nos generaba ciertos problemas a la hora de pericias o estimación de rasgos de las víctimas, por lo que empezamos a hacer esta colección en base a donaciones de cementerios públicos como el de Ciudad de Mendoza y Luján de Cuyo”, añadió.

Por otra parte, Giannoti reconoció que se trabaja principalmente con los cadáveres que se

encuentran en fosas comunes. “Previo a la cremación, nosotros hacemos nuestro trabajo en el desarrollo de la investigación forense y de paso brindamos ayuda a esas familias de estas víctimas en cuanto a la identificación de familiares o cerrar procesos de duelo. Nosotros trabajamos desde casos de delitos de lesa humanidad hasta los más recientes, cualquier persona tiene derecho a saber qué le pasó a un familiar que desapareció”, indicó.

Rol clave

Según explicó el bioarqueólogo, actualmente en la biblioteca cuentan con 110 cadáveres. “La antropología forense cumple un rol clave en la investigación y contamos ahora con 110 restos óseos de individuos, algunos completos y otros no, de los cuales sabemos sexo y edad; también en el proceso de exhumación tomamos muestras, como los bichos que quedan en el cadáver, y eso se analiza por especialistas para conocer los procesos post mortem”, comentó.

A su vez, Giannoti estableció que “se trabaja con profesionales de antropología forense, de arqueología, estudiantes de esta carrera y con gente del Cuerpo Médico Forense, investigadores, y la idea es sumar más disciplinas a las investigaciones; hemos evidenciado que por el sistema judicial de Mendoza, son los fiscales los que tienen la principal capacidad de investigación”.

Lugar del hecho

El especialista reconoció que a través de un llamado de los fiscales, son convocados a participar del lugar del hecho en algún caso policial o judicial. “Recolectamos evidencia o información precisa, que es de nuestro campo, digamos”, cerró.









•



•

